

ACTA

Asunto: Proceso de selección de personal para cubrir el puesto de Asistente de Administración de la Delegación de Euskadi en México. Resultados provisionales de la prueba de conocimiento.

Proceso:

Se trata de realizar una contratación laboral de la plaza de Asistente de Administración de la Delegación de Euskadi en México

La primera fase consistió en la revisión de los requisitos obligatorios para ser admitido en este proceso. El día 25 de septiembre de 2023 se cerró la recepción de candidaturas. Los candidatos admitidos fueron convocados el 23 de octubre de 2023 a una prueba de conocimientos directamente relacionada con las funciones del puesto. Se calificó con un máximo de 15 puntos. Prueba online de ofimática básica, con un máximo de 10 puntos. Prueba online de ortografía, con un máximo de 5 puntos.

La primera fase se calificó con un máximo de 30 puntos, quedando eliminadas las personas que no alcancen la calificación de 15 puntos.

Únicamente serán admitidas en el segundo ejercicio las 10 primeras personas candidatas que hubieran obtenido mayor puntuación en el primer ejercicio. El resto de las personas candidatas quedarán excluidas del proceso selectivo.

El segundo ejercicio se realizará en dos fases, la primera consistirá en un ejercicio grupal para conocer la interacción del candidato mediante casos prácticos, en conjunto con el resto de los candidatos. Y la segunda fase será la realización de una entrevista en la que se valorarán las aptitudes y destrezas para el desempeño del puesto de las personas aspirantes. Tiene carácter obligatorio y eliminatorio.

Se calificará con un máximo de 30 puntos, quedando eliminadas las personas que no alcancen la calificación de 20 puntos.



Los resultados provisionales de la primera fase son los siguientes:

Nº de Registro/Puntuación de la primera fase:

FOLIO	1 FASE
0002	10.00
0499	15.38
0020	6.25
0070	0.00
0918	15.38
0196	15.75
0176	8.00
0179	13.00
0331	17.38
0219	6.88
0017	17.50
0252	4.63
0289	14.00
0299	7.75
0318	12.50
0085	16.63
0337	6.50
1021	16.88
0427	0.00
0435	7.88
0134	17.00
0443	7.63
0485	11.375
0597	17.88
0501	0.00
0739	18.00

FOLIO	1 FASE
0528	10.63
0566	10.88
0571	0.00
0738	20.13
0839	19.63
0606	11.88
0623	7.38
0624	8.88
0632	7.50
1100	19.63
0706	9.25
0724	9.13
0734	7.50
1441	20.63
0834	19.88
0753	0.00
1069	18.88
0789	9.75
0806	0.00
0807	3.375
0820	7.13
0502	20.63
0380	20.25
0835	0.00
0243	20.88
0872	9.25

FOLIO	1 FASE
1449	20.63
0920	9.25
1014	14.13
0599	19.25
0768	19.75
1067	0.00
1219	21.25
1076	15.38
1099	10.25
0825	21.00
1101	4.63
1103	6.38
1147	6.75
1157	12.50
0661	21.00
1336	9.25
1389	13.75
1403	10.63
1422	5.63
0440	22.25
1064	22.00

Las personas que han sido eliminadas por tener más de 10 faltas de ortografía en la prueba de conocimientos presencial son:

FOLIO
0219
0289
0435
0485
0566
0624
0632

FOLIO
0706
0820
1014
0768
1076
1403
1422

Las personas que han sido eliminadas por no alcanzar la calificación mínima de 15 puntos son:

FOLIO
0002
0020
0070
0176
0179
0252
0299
0318
0337
0427
0443
0501
0528
0571
0606
0623
0724

FOLIO
0734
0753
0789
0806
0807
0835
0872
0920
1067
1099
1101
1103
1147
1157
1336
1389

Por lo que, las 10 personas aprobadas provisionalmente para pasar a la siguiente etapa del proceso son:

**Nº de Registro:**

FOLIO
1441
502
380
243
1449
1219
825
661
440
1064

En espera de la lista definitiva, se abre un período de 10 días hábiles de reclamación, con finalización el viernes 10 de noviembre incluido.

En la Ciudad de México, a 31 de octubre de 2023.

Delegado
Delegación de Euskadi en México
Presidente del Tribunal